



MINISTERIO DE ECONOMÍA,
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE NO OBJECIÓN

PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA COFINANCIADO
A TRAVÉS DEL FONDO COHESIÓN TERRITORIAL

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que establece el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, otorga la rectoría del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que la línea de acción 2.4.1.6 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, contempla el establecimiento de un **Fondo de Cohesión Territorial** para promover entre el gobierno central y gobiernos locales el cofinanciamiento de proyectos de inversión pública, con énfasis en los municipios más deprimidos.

CONSIDERANDO: Que Ley 496-06 que crea el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, autoriza a esta entidad a otorgar la no objeción a los proyectos de inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

CONSIDERANDO: Que a través de un proceso de revisión técnica ex-ante, la Dirección General de Inversión Pública ha constatado que el proyecto más abajo indicado, se encuentra enmarcado dentro de los objetivos nacionales de la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo (END); y que en su formulación se han respetado los estándares de calidad definidos en las Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO: El artículo 01 del decreto No. 249-19 que crea el **Fondo de cohesión Territorial**, con el propósito de promover entre el gobierno central y los gobiernos locales el cofinanciamiento de proyectos de inversión pública de interés común, con énfasis en los municipios más deprimidos.

En virtud de las atribuciones antes citadas, declaro el proyecto:

**REMODELACIÓN BULEVAR AV. RAFAEL OSCAR PÉREZ, SECTOR BARRIO NUEVO, MUNICIPIO
DE VILLA JARAGUA, PROVINCIA BAHORUCO**

Admisible al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), por consiguiente, se le asigna el

Código SNIP No. 14750.

Emitido el 27 abril de del 2022, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.


MIGUEL CEARA HATTON
MINISTRO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



